

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 **ACTA N° 14-SG-CMSMB-2016**

2 **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

3 San Miguel de los Bancos, 30 de mayo del 2016

4 De conformidad a la convocatoria oportunamente notificada el 29 de mayo del 2016, a todos y cada
5 uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 17H05 del lunes 30
6 de mayo del 2016; contando con la presencia de la señora Alcaldesa Ingeniera Sulema Pizarro Cando
7 quien presidirá esta sesión, de igual forma con la presencia de los Señores Concejales: Señor Salustino
8 Ajila, Señor Patricio Flores, Agrónomo Patricio González, Señor José Montenegro y Señor Pablo Orozco;
9 al efecto existe el quórum reglamentario.

10 **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

11 ALCALDESA: Señora Secretaria por favor demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

12 **SECRETARIA (E): 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- CONSTATAción DEL QUORUM**

13 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa en esta sala existe la presencia de todos los señores
14 Concejales; por lo tanto existe el quórum reglamentario para el desarrollo de la presente reunión.

15 ALCALDESA: Gracias, siguiente punto del orden del día por favor.

16 **SECRETARIA (E): 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DE LA**
17 **SEÑORA ALCALDESA.**

18 ALCALDESA: Señores concejales, habiendo cursado adecuadamente la convocatoria para esta sesión
19 extraordinaria bajo la regularización de la Ordenanza de organización y funcionamiento del Concejo
20 Municipal del GADM de San Miguel de los Bancos, doy por instalada la sesión N° 14-SG- 2016 con los
21 puntos del orden del día establecidos. Siguiente punto del orden del día por favor.

22 **SECRETARIA (E): 3er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE DEL GOBIERNO**
23 **MUNICIPAL, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 57, LITERAL O DEL COOTAD, TRANSITORIA SÉPTIMA DE**
24 **LA REFORMA DEL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA Y ARTICULO 10 DE LA ORDENANZA DE**
25 **ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO**
26 **DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

27 ALCALDESA: Señores concejales está a su consideración el orden del día establecido, en el punto N° 3
28 está la definición de elección del vicealcalde. Sírvanse presentar sus mociones.

29 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Son temas que se dan a lo largo y ancho del país, los nombramientos del
30 vicealcalde lógicamente es el complemento y la estructura que debe tener una institución y como tal el
31 municipio de San Miguel de los Bancos está bajo el COOTAD y dentro de eso considerando los tiempos
32 posiblemente en otros municipios ya han elegido al vicealcalde. Como hay que caminar enmarcado en

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 la ley y lógicamente dentro de un equipo yo pertenecía a una agrupación de la anterior administración
2 donde agradezco a todos mis compañeros que supieron darme ese apoyo unánime pero por mis
3 ocupaciones que son parecidas a las de ahora no tuve casi tiempo de hablar con ellos pero hicieron un
4 reconocimiento y lo que se quiere es que cuando hay ese entendimiento y buena relación que estas
5 personas trabajen conjuntamente, ante eso, el compañero González ha estado cumpliendo la función
6 de vicealcalde y lo que más se necesita dentro de este panorama son personas que estén junto a uno
7 de tal forma que le permitan seguir avanzando por encima de lo que diga la gente. No hemos
8 conversado pero lo que aquí viene es la comprensión y con la experiencia que se tiene, lo que se
9 requiere es que una persona que ha estado acompañando, acompañe, ante ello mi MOCIÓN es que
10 continúe el compañero González en relación a la función de vicealcalde.

11 CONCEJAL OROZCO: En vista de que esto tiene que tener una confianza dentro de la municipalidad y
12 dentro de ustedes, estoy de acuerdo que continúe el compañero Patricio González porque ahí tiene su
13 confianza y esto puede seguir caminando mucho mejor, igual nosotros tener también esa apertura de
14 confianza con ustedes igual como lo hemos venido haciendo con el compañero vicealcalde en todas las
15 recorridos que se ha hecho y el trabajo que se ha venido realizando, eso también es importante
16 reconocerlo y todos mismo hemos venido trabajado y haciendo nuestro trabajo en bien de nuestro
17 cantón.

18 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Analizando desde los inicios de esta administración hemos visto que nos
19 hemos unido a un trabajo, al desarrollo de muchos recintos y del cantón. Yo he dicho que lo
20 importantes es estar juntos, saberse llevar como compañeros y no estar en discusiones porque por eso
21 a veces hay distorsión a muchas cosas que se quiere trabajar. Qué bien que los compañeros están de
22 acuerdo porque en la primera vez lo elegí como vicealcalde en el cual ha desempeñado un papel muy
23 importante, ha estado a cargo de la alcaldía como alcalde subrogante y también ha estado como
24 consejero de la provincia de Pichincha, entonces yo también me sumo a la moción del compañero
25 Patricio Flores y que así sea de seguir trabajando en adelante que eso es lo que el pueblo nos pide.

26 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Se podría decir que con Don Pato hemos sido amigos de casi toda una
27 vida; yo le conozco y sé la calidad de persona que es el compañero Patricio González, nos llevamos bien
28 y creo que por una vicealcaldía no vamos a tener problemas, nosotros estamos aquí limpios y sinceros
29 para poder trabajar.

30 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señora secretaria pase a tomar votación.

31 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa procedo a tomar votación al Concejo Municipal por la
32 elección del Vicealcalde del Gobierno Municipal, de conformidad al artículo 57, literal o del COOTAD,
33 transitoria séptima de la Reforma del Código de la Democracia y artículo 10 de la Ordenanza de
34 Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 Municipal de San Miguel de los Bancos; según propuesta del señor Patricio Flores quien mociona al
2 señor Concejal Patricio González como candidato para la Vicealcaldía.

3 SOMETIDO A VOTACIÓN:

4 Señor

5 Concejal Salustino Ajila A favor.

6 Señor

7 Concejal Patricio Flores A favor.

8 Señor

9 Concejal Patricio González A favor.

10 Señor

11 Concejal José Montenegro A favor.

12 Señor

13 Concejal Pablo Orozco A favor.

14 Señora Alcaldesa

15 Ing. Sulema Pizarro

16 Considerando el compromiso, la responsabilidad y la disposición
17 de trabajo y agradeciendo el apoyo unánime de todos los
18 señores concejales desde mi postura como alcaldesa mi voto es
a favor.

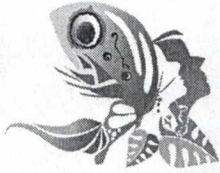
19 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa proclamo resultados, por la aprobación del tercer punto del
20 orden del día, existen seis votos a favor de la moción presentada por el señor concejal Patricio Flores y
21 apoyada por el señor concejal Pablo Orozco, para que el agrónomo Patricio González sea el vicecalde
22 del cantón.

23 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE ELEGIR AL AGR. PATRICIO GONZÁLEZ COMO**
24 **VICEALCALDE DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 57,**
25 **LITERAL O DEL COOTAD, TRANSITORIA SÉPTIMA DE LA REFORMA DEL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA Y**
26 **ARTICULO 10 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**
27 **DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

28 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: Agradezco la confianza a los compañeros concejales y a usted señora
29 alcaldesa por el equipo de trabajo; desde el inicio nosotros venimos a formar un equipo de trabajo de
30 compromiso y de servicio a la ciudadanía, ese es nuestro compromiso y felicitarles a los compañeros
31 concejales que tal y conforme hemos venido trabajando tratemos de unirnos más en este tipo de
32 trabajos y ser más compañeros. A usted señora alcaldesa en los aciertos y en las fallas que uno tenga

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011 *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 hay que tener paciencia, más que todo usted como responsable de este proceso y de esta
2 administración.

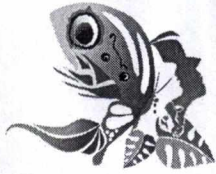
3 ALCALDESA: Gracias señor concejal González, Vicealcalde de nuestro cantón, ratificado por unanimidad
4 de sus compañeros concejales, es meritorio en espacios como estos contar con ese apoyo rotundo y
5 total a favor de su vicealcaldía, pues sin desmerecer el trabajo que aporta a esta administración cada
6 uno de ustedes señores concejales, estoy totalmente de acuerdo en el sentido de que tiene que existir
7 una armonía, coordinación de trabajo, confianza total, lealtad hacia el proceso y los principios y eso
8 radica en la consolidación de un trabajo bien estructurado; mi reconocimiento hacia su trabajo porque
9 esto tampoco es gratis, son responsabilidades que se asumen y que usted las ha sabido desempeñar
10 muy bien, eso también es digno de reconocer señor concejal González. A ustedes señor concejales
11 muchas gracias por esa confianza, por esa apertura y por el apoyo. Éxitos en este nuevo proceso y
12 estaremos coordinando de la mejor manera y coadyuvando que sea un trabajo de equipo desde el
13 concejo municipal. Felicitaciones éxitos y seguimos trabajando. Queda legalmente posesionado,
14 ratificado como vicealcalde de nuestro cantón. Siguiendo punto del orden del día por favor.

15 **SECRETARIA (E): 4to. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS**
16 **COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 57, LITERAL r**
17 **DEL COOTAD, TRANSITORIA SÉPTIMA DE LA REFORMA DEL CÓDIGO DE LA DEMOCRACIA Y ARTÍCULO**
18 **10 DE LA ORDENANZA DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL**
19 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL DE LOS BANCOS.**

20 CONCEJAL SALUSTINO AJILA: Creo que de lo que se hablado casi se habla de la misma coyuntura de
21 trabajo, ya que las comisiones de igual forma hemos trabajado en las comisiones que nos corresponde,
22 siempre hemos estado apoyándonos como compañeros aunque no seamos de la comisión porque nos
23 interesa saber y conocer. Yo sin desmerecer a ninguno de los compañeros porque todos somos
24 concejales, yo elevaría a MOCIÓN que se quede como están las comisiones.

25 CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO: Creo que en las comisiones que estamos funcionando estamos en las
26 ramas que nosotros sabemos, por ejemplo de mi parte en planificación sería porque yo entiendo de ese
27 asunto, igual don Pablo Orozco sabe de turismo, así también Don Salustino Ajila y Don Patricio Flores,
28 ante ello apoyo la moción del compañero Salustino Ajila.

29 CONCEJAL PATRICIO FLORES: Lo manifestado por los compañeros es lo más dable en vista de que de
30 alguna manera yo al menos soy una de las personas que soy realista y la población lo sabe, soy una de
31 las personas que por hoy menos aporé y esa verdad lo sabe el pueblo, dentro de eso yo estoy de
32 acuerdo con la propuesta de los compañeros ya que de alguna manera eso va a permitir que no se
33 pierda el sentido en el camino que ya tienen cada comisión y la experiencia adquirida en estos dos
34 años.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1 CONCEJAL PATRICIO GONZÁLEZ: En un inicio nosotros conformamos equipos de trabajo, considerando
2 el respeto de la experiencia de muchos porque hemos cursado en algún campo en la parte profesional.
3 Hoy como dicen los compañeros Patricio Flores, Salustino Ajila, José Montenegro, ya cada uno estamos
4 proyectándonos en el trabajo que estamos haciendo, no sin eso, de decir que tal o cual comisión es
5 menos importante que la otra, cuando la tomamos con responsabilidad todas son muy importantes
6 para la ciudadanía, entonces estaría de acuerdo en que así como se ha respetado la estructura de la
7 vice alcaldía también sigamos respetando la estructura de las comisiones por la experiencia que cada
8 uno estamos adquiriendo.

9 CONCEJAL PABLO OROZCO: Es importante continuar con las comisiones ya que como concejales
10 también podemos trabajar lógicamente en todos los ámbitos, no solamente en las comisiones, es
11 importante tener la experiencia que los compañeros manifiestan y que ya se ha venido teniendo en lo
12 que se ha venido trabajando, por lo tanto estoy de acuerdo que continuemos como estamos.

13 ALCALDESA: Sin existir otra moción, por favor señora secretaria pase a tomar votación por favor.

14 SECRETARIA GENERAL (E): Señora alcaldesa procedo a tomar votación al Concejo Municipal del cuarto
15 punto del orden del día: *“Designación de los miembros de las comisiones permanentes del Concejo
16 Municipal de conformidad al artículo 57, literal r del COOTAD, transitoria séptima de la reforma del
17 Código de la Democracia y artículo 10 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo
18 Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos”*; según
19 moción presentada por el señor concejal Salustino Ajila y apoyada por el señor concejal José
20 Montenegro, en el cual ratifica que se continúe con las comisiones de Concejo Municipal que fueron
21 designadas al inicio del periodo, por lo tanto señora Alcaldesa me permito dar lectura de la forma cómo
22 quedarían aprobadas las comisiones: 1) COMISIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA DE MESA, EXCUSAS,
23 CALIFICACIONES: Presidenta: Ing. Sulema Pizarro, Alcaldesa; Vocales: Agr. Patricio González y Sr.
24 Salustino Ajila. 2) COMISIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO Y
25 URBANISMO: Presidente: Agr. Patricio González; Vocales: Sr. José Montenegro y Sr. Salustino Ajila. 3)
26 COMISIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA SOCIO-CULTURAL, CIENCIA, IGUALDAD Y GÉNERO: Presidente:
27 Sr. Patricio Flores; Vocales: Agr. Patricio González y Sr. Salustino Ajila. 4) COMISIÓN PERMANENTE DEL
28 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL Y LEGISLACIÓN: Presidente: Sr. José Montenegro; Vocales: Sr. Pablo
29 Orozco y Agr. Patricio González. 5) COMISIÓN PERMANENTE DEL SISTEMA ECONÓMICO Y PRODUCTIVO:
30 Presidente: Sr. Salustino Ajila; Vocales: Sr. Pablo Orozco y Sr. José Montenegro. 6) COMISIÓN
31 PERMANENTE DEL SISTEMA AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO: Presidente: Sr. Pablo Orozco; Vocales:
32 Sr. Salustino Ajila y Agr. Patricio González.

33 SOMETIDO A VOTACIÓN:

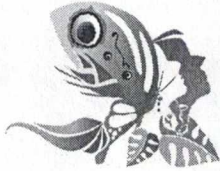
34 Señor

35 Concejal Salustino Ajila

A favor.

Dirección: Calle Marco Jaramillo

Teléfonos: 2 770 - 703 / 2 770 - 729 / 2 770 - 655 / Fax: 2 770 - 011. *Juntos por la transformación del Cantón...*



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

- 1 Señor
2 Concejal Patricio Flores A favor.
- 3 Señor
4 Concejal Patricio González A favor.
- 5 Señor
6 Concejal José Montenegro A favor.
- 7 Señor
8 Concejal Pablo Orozco A favor.
- 9 Señora Alcaldesa
10 Ing. Sulema Pizarro A favor.

11 SECRETARIA GENERAL (E): Señora Alcaldesa proclamo resultados, existen seis votos a favor, en la cual
12 ratifican que sean las mismas comisiones del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos, según
13 moción presentada por el señor concejal Salustino Ajila y apoyada por el señor concejal José
14 Montenegro.

15 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE RATIFICAR LAS COMISIONES PERMANENTES DEL**
16 **CONCEJO MUNICIPAL, CON LOS MISMOS INTEGRANTES ELEGIDOS AL INICIO DE LA PRESENTE**
17 **ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.**

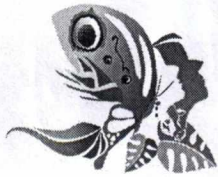
18 ALCALDESA: Agradezco sus aportes y reconozco el trabajo realizado por cada uno de ustedes; teniendo
19 la seguridad que seguiremos empeñados en hacer una administración que aporte al desarrollo del
20 cantón; desde nuestra parte pues ratificándonos en el compromiso de trabajo y en la consolidación de
21 un equipo de trabajo. Siguiendo punto del orden del día por favor.

22 **SECRETARIA (E): 5to. CLAUSURA DE LA SESIÓN POR LA SEÑORA ALCALDESA.**

23 ALCALDESA: Habiendo abordado todos los puntos para los cuales ustedes fueron convocados y sin
24 tener más que tratar, agradeciéndoles una vez más por la confianza y el apoyo irrestricto a esta sesión,
25 así como también ratificándonos en el compromiso en beneficio del cantón, doy por clausurada la
26 sesión.

27 SECRETARIA (E): RAZÓN DE CLAUSURA.- Una vez analizados y resueltos todos los puntos del orden del
28 día, se dio por terminada la sesión, siendo las diecisiete horas con veinte y siete minutos.

29



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR

1

2

3

4

5

ING. SULEMA PIZARRO CANDO
ALCALDESA

MARIA SUSANA BALENCIA
SECRETARIA GENERAL (E)

6

7

8

9

10

11

12

13

RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión Ordinaria N° 15-SG, de fecha 16 de junio del 2016. Lo certifico.

MARIA SUSANA BALENCIA
SECRETARIA GENERAL (E)